



HAL
open science

Un problema que limita el desarrollo estratégico en América Latina: la deuda externa. El caso de México en dos siglos de historia

Oscar Diego Bautista

► **To cite this version:**

Oscar Diego Bautista. Un problema que limita el desarrollo estratégico en América Latina: la deuda externa. El caso de México en dos siglos de historia. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles : congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.1827-1842. halshs-00531309

HAL Id: halshs-00531309

<https://shs.hal.science/halshs-00531309>

Submitted on 2 Nov 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

UN PROBLEMA QUE LIMITA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO EN AMÉRICA LATINA: LA DEUDA EXTERNA. EL CASO DE MÉXICO EN DOS SIGLOS DE HISTORIA

Oscar Diego Bautista
UNAM
México

En el mal llamado año del bicentenario de la Independencia (mal porque la independencia de México fue hasta 1821) conviene hacer un repaso histórico sobre lo que ha pasado en México en relación al tema de la deuda externa mostrando su origen y evolución.

Este trabajo tiene por objetivo presentar un panorama general de lo que ha sido la Deuda Externa en la historia de México. Tal objetivo se vuelve complejo porque este problema acompaña a esta nación desde que se independiza en 1821. Para salvar tal complejidad se establece una clasificación de la deuda en cinco periodos históricos: a) La deuda original o primitiva, b) La deuda ferrocarrilera, c) la deuda posrevolucionaria, d) la deuda petrolera y e) la deuda bancaria.

El primer periodo: la deuda original o primitiva

El 3 de agosto de 1821, Juan O'Donojú, Jefe Político de la Nueva España firmó con Agustín de Iturbide el *Tratado de Córdoba* mediante el cual España reconocía la independencia de México. Iturbide se proclama primer emperador de México y una de las primeras acciones de su gobierno fue reducir los impuestos cuando estos constituían la principal fuente de ingresos y los gastos públicos habían aumentado debido a la guerra, por

lo que tres meses después de la firma de independencia el déficit público alcanzó la cifra de 300 mil pesos. Un año después su administración se hallaba en la desesperación porque gastaba más dinero del que captaba.

Al subir al poder Iturbide se encontró con un erario exhausto sin embargo en vez de seguir una hábil política hacendaria tendiente a la reconstrucción económica del país devastado por la guerra de independencia y una organización fiscal que supusiera una buena administración en todos los órdenes, estableció un gobierno dispendioso que, lógicamente, debía conducir al nacimiento y expansión de la deuda pública exterior.

Del lado externo, el gobierno de España presionó para que se le pagara, según argumentaba, por lo que se le debía al erario español como resultado de los adeudos contraídos por el gobierno Virreinal. La presión tuvo efecto pues Iturbide¹ reconoció la deuda con España a cambio del reconocimiento externo a su gobierno. He aquí el origen de la deuda en México.

Los mexicanos del siglo XIX lucharon por su libertad, por su independencia, por su reconocimiento y cuando lo lograron tuvieron que pagar el precio y éste fue reconocer la deuda con España, y al hacerlo se perdía no sólo la libertad económica sino la cultural y política. En palabras de la profesora Carmen Vásquez «México alcanzó su independencia más no su libertad».²

El 2 de julio de 1823, el Secretario de Hacienda, Arrillaga, presentó un informe sobre la situación de las finanzas públicas. En dicho documento se ponía de manifiesto la situación caótica del erario público y la necesidad de obtener recursos. Se presentaban tres opciones para tratar de conseguir recursos para el país. El primero se dirigía hacia una deuda interna; el segundo se inclinaba por establecer un sistema de contribuciones, lo que implicaba elevar los impuestos; la tercera opción era solicitar un empréstito externo, idea que finalmente se aprobó.

Se solicitó un préstamo a Inglaterra por ser éste país el primer prestamista del mundo. El primero de mayo de 1823, se autorizó por decreto del Poder Ejecutivo, celebrar un empréstito por 8 millones de pesos con la Casa Goldschmidt y Cía. de Londres. Pero el poder ejecutivo hizo ascender el monto de la emisión a 16 millones en virtud de que la casa prestamista compró la totalidad de los títulos al 50 %, lo que produjo de inmediato a ésta una ganancia de 8 millones y una pérdida igual para el emisor de los títulos. De esos 8 millones que se iban a prestar, sólo se recibieron 5.7 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras (2.3

-
1. Agustín de Iturbide es el personaje que le dio independencia a México, sin embargo por algunos actos posteriores que realizó, no es reconocido en la historia oficial entre los héroes de la independencia de México.
 2. Carmen Vázquez Mantecón, *Cronología del poder ejecutivo mexicano, sus gabinetes y principales documentos políticos (1813-1911)*, México, 1984, 7

millones de pesos) radica en los pagos por adelantado durante 6 meses, de intereses y amortizaciones. «Desde entonces quedaría demostrado, con patetismo repetitivo, que la deuda pública externa, ya ventajosa, ya nociva en los términos de su circunstancial contratación es siempre ruinosa para México.»³

Después de este contrato se hizo otro pero ahora con la Casa Barclay Herring Richardson y Cía. por una cantidad igual que la anterior (16 millones de pesos). En esta ocasión, la emisión fue vendida en el mercado de Londres a 85.75% de su valor nominal, produciendo la cantidad de 13.8 millones, lo que ocasionó una pérdida inmediata para el país de 2.2 millones. De esos 13.8 millones, una parte se destinó a comisiones y gastos, otra parte se entregó al gobierno de México en armamentos, rifles y «buques de tercera» así como vestuario que no fueron sino desechos del ejército inglés y la marina, de la peor calidad y a precios muy elevados. De esta manera, el país recibió por éste segundo préstamo en dinero y en especie la suma de 6.1 millones de pesos.

«Fue así como a los pocos años de lograda la independencia de España, Gran Bretaña logró ejercer una influencia determinante sobre México a través del comercio, las inversiones directas y los empréstitos. En ocasiones también utilizó la presión diplomática y hasta la amenaza de intervención armada. Rota la dependencia directa respecto de España, México comenzó a gravitar económicamente dentro de la órbita de Inglaterra, el país capitalista más poderoso de la época.»⁴

En 1824, Guadalupe Victoria, primer presidente de México, expidió un decreto en el que reconoce los adeudos contraídos por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810, los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del Plan de Iguala hasta la entrada del ejército trigarante en septiembre de 1821, y finalmente, los créditos concertados por los gobiernos que se sucedieron en el poder desde esta última fecha hasta junio de 1824. Tal decreto contribuyó al endeudamiento.

Un dato importante a destacar en la historia de la deuda es que el primero de octubre de 1827, por vez primera, México suspende el pago de intereses de la deuda externa y se mantiene así por cuatro años consecutivos. En 1831 se reanudan algunos pagos, pero más tarde en ese mismo año se estableció la moratoria la cual se prolongo hasta 1851.

Las cifras con respecto al monto de la deuda externa en la primera mitad del siglo XIX son: en 1831 se hallaba en 34 millones de pesos; en 1837 subió a 46 millones y para 1846 era de 51.2 millones de pesos. De esta manera, el primer medio siglo de vida independiente de México constituye

3. Patricio Marcos, *Cartas Mexicanas*, 1985, p. 141

4. José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial*, 1970, p. 39

uno de los más aciagos y difíciles periodos por los que ha atravesado este país.

Además de los problemas financieros, existía en el interior del país una inestabilidad política originada por los diversos grupos que querían imponer su proyecto de gobierno. Por otro lado, desde el exterior, estaba presente la ambición de las naciones más poderosas de la época, Inglaterra, Francia, España y, en pleno ascenso, Los Estados Unidos quienes finalmente intervinieron en México. Dicha ambición se materializó en 1836 con la pérdida del Estado de Texas. Dos años más tarde, en 1838, Francia dio el primer intento de intervención al bloquear los puertos de México durante casi un año, situación que terminó en 1839 con un tratado en el que México debería pagar 600 mil nuevos pesos a los reclamantes, A éste conflicto se le conoce como *la guerra de los pasteles* por ser un pastelero francés quien inició este conflicto. En 1846, se mostró nuevamente la ambición norteamericana al invadir México. En esta ocasión los Estados Unidos le quitan más de la mitad de su territorio, 2, 263, 866 Km². Los territorios perdidos fueron: Arizona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Wyoming.

En 1857, se inició el movimiento de reforma que duró tres años en los cuales debido a que México se había declarado en moratoria tres años atrás, Francia, España e Inglaterra envían sus buques de guerra para presionar al gobierno a que pague. Para ese momento la deuda con estos países era la siguiente: Inglaterra 69.994.542 pesos, Francia 2.860.762 y España 9.460.986 pesos.

Para resolver esta situación, el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado, entró en negociaciones con los representantes de los tres países. Como resultado de las pláticas Inglaterra y España retiran sus tropas pero no Francia quien interviene en el país, el 7 de junio de 1864, ocupando la ciudad y colocando a Maximiliano como emperador de México, quien desde su llegada se dedicó a pedir préstamos. Esta situación originó que la deuda externa se disparara y que de 65 millones de pesos que era el monto en 1863, en sólo un año pasara a triplicarse.

En 1865 al mismo tiempo que Maximiliano pactaba con Francia préstamos a cargo del erario mexicano, el presidente Benito Juárez, quien se desplazaba con su gobierno, pactó también un préstamo con los Estados Unidos por 2.6 millones de dólares. A dicho monto se le resto un millón por pago de comisión e intereses, de manera que sólo se recibió la cantidad de 1.6 millones. La culminación de este conflicto ha sido uno de los ejemplos que más han trascendido en la historia de México, porque con menos de 2 millones de dólares, la República ganó la batalla, mientras que el imperio francés, encabezado por Luis Bonaparte, empleó 50 veces más y la perdió.

Al triunfo de la República, el presidente Juárez mando fusilar a Maximiliano, desconoció la deuda contraída por éste y rompió relaciones con Inglaterra, Francia y España, marcando así lo que él mismo denominó *Principio de dignidad*. Es importante recordar aquellas históricas palabras del Presidente Juárez quien declaró: *Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz*.

Segundo periodo: la deuda ferrocarrilera (abarca el periodo del Porfiriato 1884-1910).

Con la llegada al poder de Porfirio Díaz la política del gobierno de México dio un giro, resultado del principio político que prevaleció durante la dictadura, esto es, la riqueza situación que privilegio a las oligarquías. A partir de entonces se gobernaría en función de los ricos.

Porfirio Díaz, evocando la política de modernización, estableció relaciones con Estados Unidos para la construcción del ferrocarril, argumentando que era necesario facilitar las rutas de comunicación para el comercio con el vecino país del norte. La Ferrocarrilización era símbolo de progreso y civilización, pero sólo de forma porque de fondo generó mayor dependencia y sujeción, porque México quedaba atado por tierra a los Estados Unidos. Se destruía así, lo que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente posterior a Juárez, había declarado cuando se mostró en contra de la solicitud de los norteamericanos para invertir en ferrocarriles al decir: «*Entre la fuerza y la debilidad, conservemos el desierto*», frase que se traducía en la política de cerrar las puertas a la inversión extranjera contrario precisamente a la política de Porfirio Díaz.

Limantour, Secretario de Hacienda de Díaz, compro instrumentos de crédito llamados *deventures* en favor de las *Compañía Ferrocarrilera Interoceánica* así como acciones de la Empresa *Ferrocarril Nacional*. Para ello, tomó capital de las reservas del tesoro a través de la emisión de obligaciones a corto plazo con el banco de México. Posteriormente, se emitieron nuevas obligaciones por un total de 18.5 millones de dólares, y al querer nacionalizar las líneas férreas, Limantour tuvo que solicitar grandes empréstitos a largo plazo con el exterior. La política de nacionalización se vendría abajo porque para la adquisición de las líneas ferrocarrileras más importantes: «El Nacional» y «El Interoceánico», el gobierno requería de mucho dinero que no pudo conseguir, por lo que tuvo que pagar con bonos que le cedían a cambio de estar garantizados con la hipoteca de 100 millones de pesos sobre la empresa que apenas iba a nacer: Ferrocarriles Nacionales de México. Esta fue la situación que dio origen a la deuda ferrocarrilera, deuda que no tenía razón de ser puesto que ese ferrocarril

se había construido con financiamiento, recursos, esfuerzo y sacrificio propios.

Durante la última década del siglo decimonono, con Díaz en la Presidencia, la deuda pública se multiplicó casi al triple y para 1890, el monto era de 126.9 millones; para finales del siglo se había elevado a 350 millones de pesos.⁵

A principios del siglo XIX, en 1905,⁶ el monto de la deuda ascendió a 316.3 millones de pesos. Finalmente a la salida de Díaz de la Presidencia en 1910, después de más de tres décadas en el gobierno, la cifra fue de 578 millones de pesos.

Porfirio Díaz de mantuvo en el poder gracias a antivalores como el abuso de poder y corrupción. Una frase célebre de Díaz referida a la necesidad de sobornar era: «ese gallo quiere maíz». El Porfiriato privilegio a las oligarquías nacionales y extranjeras. Reanudó relaciones diplomáticas con los países europeos con los que se Juárez habían roto y reconoció las deudas que ya se daban por sepultadas, abrió las puertas del país a la inversión extranjera concedió privilegios comerciales con el vecino país del norte.

Con Díaz en la Presidencia además de que multiplicó la deuda pública conocimos un fenómeno hasta entonces desconocido: **la devaluación del peso Mexicano**. Desde entonces no hemos podido frenar este problema.

Tantas injusticias cometidas por la dictadura gestaron un movimiento social: la revolución mexicana.

Tercer periodo: la deuda externa en la postrevolución.

La tercera etapa de la deuda externa comprende el periodo de 1910-1940, en el que el pueblo mexicano tuvo que emprender una intensa lucha, *la Revolución Mexicana*, para redefinir el aspecto nacionalista y cambiar el proyecto oligárquico por otro que protegiera la soberanía popular y reconstituyera al país.

Al periodo que abarca de 1910 a 1940 se le ha denominado *Periodo cardenista* o *Postrevolucionario* que en términos generales estuvo vigente desde el gobierno de Venustiano Carranza hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas. En él, los actores principales fueron militares quienes combatieron en la revolución y que por lo tanto sabían de principios de guerra que aunados a los principios políticos, hicieron del país una República en la que veían primero por los intereses de las clases soberanas.

5. Es importante señalar que para ese momento la paridad del peso respecto con el dólar era de uno a uno.

6. En ese mismo año, se da una de las primeras devaluaciones del peso Mexicano., pero hablar de la historia de las devaluaciones del peso es motivo de otro trabajo.

En 1911, el General Victoriano Huerta da un «cuartelazo» o golpe de Estado y toma el poder. Dos años más tarde, en materia de deuda, declaró la moratoria iniciándose así un largo periodo de suspensión de pagos que se mantendría hasta 1942.

En 1920 Álvaro Obregón establece un convenio con los Estados Unidos por el cual cobraría un impuesto de exportación sobre el petróleo a las empresas extranjeras y destinaría los ingresos para la reanudación del servicio de la deuda. Con dicha política se ganó la simpatía de los banqueros internacionales sin que en realidad hubiera reanudado el pago de dicha deuda.

Plutarco Elías Calles (1924-1928) aprovechando la experiencia de Obregón diseñó un nuevo acuerdo a través del cual negoció y rebajo el monto de la deuda externa a 452.8 millones, habiendo estado en 998.2 millones de pesos.

Pascual Ortiz Rubio (1928-1930), mantuvo la misma postura que sus predecesores, el de la suspensión de pagos. Mientras que Abelardo Rodríguez, en su informe de gobierno en 1933, declaró lo siguiente: «Dentro del presente programa, no cabe ni puede haber la idea de iniciar la restauración del servicio de la deuda pública federal.»

Por su parte el general Lázaro Cárdenas (1934-1940) estableció una política bien definida que consistió en ordenar a la sociedad mexicana de acuerdo a un proyecto político propio, sin obstáculos provenientes del exterior, por lo que en relación a la deuda externa manifestó en su informe de gobierno en 1936: «No ha variado la actitud de México en lo que respecta al problema de su deuda exterior; los deseos del gobierno de cumplir todas sus obligaciones, siguen subordinadas a la necesidad de aplicar la mayor parte de los recursos del país a su progreso cultural y político.»

Manuel Ávila Camacho, último militar en la presidencia, celebró en 1942 un convenio sobre deuda externa de trascendencia histórica. Estableció una serie de principios; el primero consistió en que todos los títulos originales de la deuda quedaban bajo una paridad de 4.85 pesos por dólar y 4.03 pesos por libra esterlina; el segundo principio consistió en una reducción de la deuda sobre el monto global en la que México pagaría un peso por cada dólar que debiera; finalmente, el tercer principio fue la cancelación de los intereses vencidos y acumulados.

Con Ávila Camacho se cierra una etapa histórica. Durante el periodo **posrevolucionario** el principio político de los gobiernos estaba en defensa de las clases soberanas.

Entre 1914 y 1946 los presidentes que gobernaron, curiosamente generales, redujeron el monto de la deuda sin necesidad de pagar ni amortizaciones ni intereses. Estos hombres sin ser expertos en finanzas,

sin estudios de posgrado y menos del extranjero, supieron dignificar al país y fortalecer la soberanía.

Sin embargo, a mediados de los cuarenta se inicia una nueva era en la historia de México. A partir de 1946 los hombres en el gobierno alteraron la constitución política, modificando los principios sociales generados por la revolución. Se volvía una vez más a una política en beneficio del extranjero bajo el pretexto de que era necesaria la modernización, bajo el argumento que vienen propagando las potencias más ricas, el de la interdependencia a través del neoliberalismo y la globalización.

Con el presidente Miguel Alemán (1946-1952) se dio un giro hacia la dependencia exterior, a los créditos externos, a pagar la deuda y sus intereses por lo que al término de su mandato en 1952, el monto de la deuda se encontraba en 346 millones de dólares.

Durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortínez (1952-1958) el monto de la deuda externa ascendió a 602,2 millones de dólares.

Al finalizar el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) la deuda externa casi se triplicó elevándose a 1.724 millones de dólares.

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), quien será recordado por la matanza de Tlatelolco, elevó la cifra de 4.000 millones de dólares que sumados a los 2.000 millones de deuda privada sumaban alrededor de 6.000 millones de dólares.

Para el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) el endeudamiento público externo se desbordó al alcanzar la cifra de 20.000 millones de dólares, que sumados a los 10.000 millones de deuda del sector privado daban un total de cerca de 30.000 millones de dólares.

Cuarto periodo: la deuda petrolera

Al finalizar el gobierno del presidente Luis Echeverría (1976) la situación era caótica. En el ámbito interno la hacienda estaba sin fondos, la economía estancada, el peso devaluado, inflación enorme, desempleo masivo, a lo que había que añadir la crisis agrícola, la poca exportación y la mucha importación; mientras en el ámbito internacional la economía se hallaba estancada y con inflación.

En esas condiciones asume la presidencia José López Portillo (1976-1982) quien para tratar de salir de esa situación comercia con el exterior con los yacimientos de petróleo. Con esta política el país adquirió importancia en el mundo, de manera que se colocó en la mira de países ricos quienes de inmediato ofrecieron créditos en condiciones sumamente atractivas. Hay que añadir que en ese momento los precios del crudo se cotizaban muy altos además de haber mucha demanda del mismo.

Frente a los créditos enormes que nos legaron, José López Portillo hizo declaraciones como las siguientes: «*El país más que subdesarrollado esta subadministrado*» o «*Hemos pasado de la escasez a la superabundancia*». Su gobierno apostó por el petróleo y estableció una política apoyada en el hidrocarburo lo que generó que tanto el comercio como la economía comenzaran a depender de manera creciente de este producto.

Cuando todo parecía que marchaba bien y que México entraba en la superabundancia, caen los precios del petróleo en el mercado internacional. Aunado a esto, los países que compraban el crudo dejaron de hacerlo como resultado de una estrategia financiera para hacer que el país se endeudara y a su vez tuviera que solicitar más créditos. Esta situación a su vez generó un nuevo problema ¿qué hacer con tanto petróleo si ya nadie quería comprarlo? pues en ese momento no habían sitios para almacenar tal cantidad de producción. Menuda encrucijada que vivió este país.

Al finalizar el gobierno de José López Portillo nuevamente hay inflación, tasa de crecimiento al cero por ciento, desempleo así como una mayor intervención en la economía por parte del Fondo Monetario Internacional y otros organismos que habían concedido créditos al país y que ahora se les pagaba con petróleo. En materia de deuda, ésta pasó de 30.000 millones, en que la dejó la administración anterior, a 83.000 millones de dólares.

No cabe duda de que los gobernantes ignoran la memoria histórica, porque el fracaso de la estrategia petrolera de López Portillo se olvidó rápidamente a pesar de haber sido un hecho perjudicial en la política comercial. Su sucesor, Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) puso en marcha un programa basado también en el hidrocarburo, por lo que el país continuó dependiendo en alto grado de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX) y solicitando más créditos al exterior. Ante una nueva caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, la economía de México volvió a fracturarse y hubo que pedir rescates financieros para salir adelante, es decir mayor endeudamiento externo.

Al finalizar el gobierno de Miguel de la Madrid el monto de la deuda externa se hallaba en 100.000 millones de dólares y gran parte se pagaba con los barriles de petróleo, por lo que nunca fue tan vacía aquella frase que decía: «Nunca olvide nadie, que a partir de Cárdenas... el petróleo es para México y de nadie más».⁷

7. Mario Ramón Beteta. *Informe de actividades de PEMEX*, 18 de marzo de 1986.

Quinto periodo: la deuda Bancaria

Los banqueros tanto internacionales como nacionales han tenido importancia en la política financiera de México. Para brindar una visión de la importancia que han tenido en las últimas décadas a continuación se señalan algunos elementos generales.

En lo externo, los Organismos Financieros Internacionales (OFI), como el FMI o el Banco Mundial, para otorgar créditos piden al país solicitante que elabore una Carta de Intención, y sólo se autoriza el crédito si éstos aprueban el uso que recibirán los recursos.

Un requisito indispensable para que se otorgue el préstamo consiste en ajustar la política económica del país solicitante a los lineamientos de la política del Fondo Monetario. De esta manera a través de las cartas de intención y de las políticas neoliberales el deudor se encuentra sometido a la política económica internacional.

En México gracias a la intervención de los OFI la política económica dio un giro hacia el neoliberalismo. El Estado estableció una política de privatización de las empresas públicas, despidió personal del sector público, estableció recortes de presupuesto a distintos programas pero sobre todo a aquellos encaminados al bienestar social.

Por otro lado, en lo interno el 1 de septiembre de 1982 el presidente José López Portillo llevó a cabo la *nacionalización bancaria*, los bancos privados pasaron a ser públicos. Con esta medida pretendía contar con un instrumento económico para fortalecer su gobierno y operar una nueva política económica. Este hecho conmovió a los diferentes sectores de la sociedad, a algunos les hizo creer que a partir de ese momento la economía marcharía mejor. ¡No nos volverán a saquear! O ¡Defenderé el peso como perro! fueron expresiones del presidente López Portillo en su último informe de gobierno.

Sin embargo el resultado de la nacionalización no fue del todo satisfactorio porque por un lado, dichos bancos se encontraban endeudados, por otro, las indemnizaciones que tuvieron que pagarse a los banqueros expropiados fueron exorbitantes. Desde otra perspectiva la nacionalización bancaria contribuyó al rescate de la ruina de los banqueros y al aumento de la deuda pública. Sobretudo porque tres meses después, Miguel de la Madrid Hurtado inconforme con la medida nacionalizadora le dio un revés al devolver el 34% de las acciones a los ex-banqueros. Y más tarde en el periodo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) los bancos se privatizan. El Estado los devolvió totalmente saneados, sin deuda. Al finalizar la administración de Salinas el monto de la deuda alcanzó la cifra

de 140.000 millones de dólares. Sólo en este sexenio se pagaron 50.000 millones de dólares en concepto de intereses.⁸

Salinas nos hizo creer que éramos del primer mundo al meternos en la OCDE. Durante su gobierno su secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella declaró: «La pobreza en México es un mito».

En 1995, con Ernesto Zedillo⁹ la deuda pública (interna, externa y contingente) era de 837 mil 213.7 millones de pesos. Para 1997 la deuda había crecido 9% llegando a los 913 mil 737.4 millones de pesos. Más tarde, en este mismo sexenio se produjo uno de los más grandes escándalos en la historia financiera de México. Durante su gobierno se creó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). Los rescates del Fobaproa y del Instituto para la Protección de Ahorro Bancario (IPAB), carretero y otros fideicomisos: **94 mil millones de dólares**. Esta situación originó que el titular del Poder Ejecutivo propusiera al Poder Legislativo (Cámara de Diputados) que los pasivos de los bancos fueran convertidos en deuda pública. Tras un polémico debate y negociaciones entre los distintos partidos que integran la Cámara de Diputados se aprobó la propuesta. Nuevamente se rescataba a los banqueros y la deuda privada pasaba a ser pública.

Zedillo terminó su mandato en el año 2000 y con él finaliza otro siglo de historia de México en el que uno de los elementos principales en la política económica fue: la deuda externa.

El cambio de siglo e inicio de un nuevo milenio parecía augurar cambios positivos. Los años de 1997 y 2000 fueron años donde se generaron ilusiones en la población. El primero porque ese año, por primera vez ganó las elecciones en el DF el PRD encabezado por Cuauhtemoc Cárdenas, en el segundo caso porque por primera vez gana la presidencia un partido de oposición encabezado por Vicente Fox. Sin embargo, a las pocas semanas de ambos sucesos, el desencanto y la desilusión volvieron.

Posteriormente, con Felipe Calderón (con quien se establece una política de terror en México, por analogía con la época de terror en Francia cuando cortaban cabezas por la guillotina) la producción nacional de bienes y servicios tuvo una contracción anual de 6.5 % durante 2009. De acuerdo con cifras del INEGI esta es la **mayor caída del PIB en 76 años**, después del desplome de 1933. El decrecimiento económico en 2009 superó al de 1995, el cual fue de 6.2 por %.

En el año 2000, Vicente Fox recibe al país con una deuda pública de 2 billones 318 mil 200.1 millones de pesos. Dos años después (a finales del 2002) aumento en un 17 % sumando 2 billones 729 mil 842 millones de

8. *El País*, 18 de septiembre de 1994.

9. Presidente de México durante el periodo 1994-2000.

pesos. En 2006, al terminar este sexenio la deuda era de 3 billones 364 mil 650 millones de pesos.

En el 2008, a dos años de la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa la deuda aumentó 28.7% llegando a un total de 4 billones 333 mil 123.5 millones de pesos.

La deuda externa que sumaba 802 mil 418.6 millones de pesos en el año 2000, al finalizar el 2008 ascendía a un billón 110 mil 394.5 millones.

La deuda en 2008 dividida entre los 107 millones mexicanos nos da un resultado de 40 mil 800 pesos, mientras que en el 2000 cada mexicano debía 23 mil 700 pesos.

Balance a 189 años del bicentenario y 100 de la revolución mexicana

Los siglos XIX y XX en la historia de México se encuentran acompañados por el endeudamiento externo. En este tiempo el monto de la deuda se ha incrementado cada vez más sin que se perciba en el horizonte alguna solución, por lo que iniciamos un nuevo milenio acompañado de esta carga financiera. La historia de México demuestra que los mexicanos no sabemos cómo es vivir de manera independiente dado que nunca hemos podido vivir sin deuda.

En 1821 México logro su independencia pero para ello tuvo que reconocer las deudas contraídas con España, el país nació atado, endeudado. Logro su independencia política más no su libertad económica. El panorama en dos siglos de historia económica no es muy optimista: Debilidad y dependencia económica, endeudamiento, devaluación, crisis financiera, pauperización del nivel de vida, recortes presupuestales así como un sin fin de prácticas corruptas.

Mientras exista el problema de la deuda externa el Estado Mexicano ningún gobierno podrá contar con finanzas públicas sanas y equilibradas, por lo tanto, no se podrán alcanzar los objetivos de la política que son bienestar y justicia para sus ciudadanos.

El patriotismo que se vivió en la lucha de independencia o en la revolución ha sido sustituido por el partidismo. México se desvió del camino correcto, en lugar de avanzar a una sólida democracia acompañada de un buen gobierno con sanos principios de servicio público avanzamos cada vez más hacia una oligarquía en la que, por un lado, la riqueza se concentra cada vez más en una elite. Una muestra de ellos es la noticia aparecida el 11 de marzo de 2010 donde la revista Forbes señala a Carlos Slim como el Hombre más rico del mundo con una fortuna de más de 50 mil millones de dólares. Y por otro, la pobreza aumenta, ahora hay 54.8

millones de pobres, es decir el 51.02 % de población del país, del conjunto de 107.4 millones (junio de 2009).

Finalmente, a lo largo de dos siglos de historia México no ha logrado salir del subdesarrollo, por lo que en palabras del maestro Andrés Serra Rojas, y con ello termino, «El Estado moderno está jugando su propia suerte en este desquiciamiento colectivo. No se derrumba por viejo sino por inútil, ya que gobernantes y gobernados no han sabido colocarse con sabiduría frente a la complejidad de la vida social. Estamos derrotados porque viven en nosotros, sin ser dominados, esos monstruos apocalípticos que son nuestros instintos y egoísmos, nuestras pasiones e intereses»¹⁰

Bibliografía

- Bazant, Jan. *Historia de la deuda externa de México (1823-1946)*. Colegio de México; segunda edición; México 1981; 246 p.
- Ceceña, José Luis. *México en la órbita imperial*; Editorial el Caballito; 13a edición; México 1970; 244 p.
- Granados Chapa, Miguel Ángel; *La banca nuestra de cada día*; Editorial Océano; México 1982; 1a edición; 168 p.
- Green, Rosario. *El endeudamiento público externo de México 1970-1973*; El Colegio de México; 1a edición; México 1976; 220 p.
- _____. *Deuda externa y banca transnacional en México 1970-1986. Pasado y presente de la deuda externa*; publicaciones mexicanas; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México 1988.
- _____. *Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997. De abundancias y escaseces*; Fondo de Cultura Económica en colaboración con la Fundación Colosio A. C. México 1998; 452 p.
- Marcos, Patricio. *Cartas Mexicanas*; Editorial Nueva Imagen; 1a edición; México 1985; 306 p.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *La vieja deuda externa titulada de México*; México SHCP; 1960; 71 p.
- Vázquez, Mantecón, Carmen, *Cronología del poder ejecutivo mexicano, sus gabinetes y principales documentos políticos (1813-1911)*, Serie Estudios, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, 1984.

10. Serra Rojas, Andrés, «Prologo», en: López Álvarez, Francisco, *La administración pública y la vida económica de México*.

Anexos

**CUADRO 1. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO
(PRIMER Y SEGUNDO PERIODOS)**

Primer periodo	
1821	Iturbide reconoce la deuda a España
1823	Primer préstamo con la Casa Goldschmidt y Cía. de Londres
1823	Segundo préstamo con la Casa Barclay Herring Richardson y Cía
1824	G. Victoria reconoce por decreto diversas deudas
1831	34 millones de pesos
1837	46 millones de pesos
1846	51.2 millones de pesos
1863	65 millones de pesos
Segundo periodo	
1890	126.9 millones de pesos
1899	350 millones de pesos
1905	316.3 millones de pesos
1910	578 millones de pesos
1910-1942	No hay deuda

**CUADRO 2. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO
(CUARTO PERIODO)**

Periodo presidencial	Presidente	Monto en cifras redondeadas
1946-1952	Miguel Alemán	346 Millones de dólares
1952-1958	Adolfo Ruiz Cortínez	602 millones de dólares
1958-1964	Adolfo López Mateos	1.724 millones de dólares
1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz	6.000 millones de dólares
1979-1976	Luis Echeverría Álvarez	30.000 millones de dólares
1976-1982	José López Portillo	83.000 millones de dólares
1982-1988	Miguel de la Madrid	100.000 millones de dólares
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	140.000 millones de dólares
1996-2000	Ernesto Zedillo	913 mil 737.4 millones de pesos.
2000-2006	Vicente Fox	3 billones 364 mil 650 millones de pesos
2006-2012	Felipe Calderón	4 billones 333 mil 123.5 millones de pesos (dato hasta el 2008)

CUADRO 3. PERIODOS DE MORATORIA EN LA HISTORIA DE MÉXICO

Periodo presidencial	Presidente	Política en relación a la deuda
Siglo XIX		
1827-1831	Guadalupe Victoria (1824-1829) Vicente Guerrero (1829) José M. Bocanegra (1829) Pedro Vélez (1829) Anastasio Bustamante (1830-1832)	Moratoria
1831-1851	Anastasio Bustamante (1830-1832) Melchor Múzquiz (1832) Manuel Gómez Pedraza (1832-1833) Valentín Gómez Farías (1833) Antonio López de Santa Anna (1833-1835) Miguel Barragán (1835-1836) José Justo Corro (1836-1837) Anastasio Bustamante (1837-1839) Antonio López de Santa Anna (1839) Nicolás Bravo (1839) Anastasio Bustamante (1839-1841) Francisco Javier Echeverría (1841) Antonio López de Santa Anna (1841-1842) Nicolás Bravo (1842-1843) Antonio López de Santa Anna (1843) Valentín Canalizo (1843-1844) Antonio López de Santa Anna (1844) José Joaquín de Herrera (1844) Valentín Canalizo (1844) José Joaquín de Herrera (1844) Mariano Paredes y Arrillaga (1846) Nicolás Bravo (1846) Mariano Salas (1846) Valentín Gómez Farías (1846-1847) Antonio López de Santa Anna (1847) Pedro María Anaya (1847) Manuel de la Peña y Peña (1847-1848) José Joaquín de Herrera (1848-1851) Mariano Arista (1851-1853)	Moratoria
1854-1864	Antonio López de Santa Anna (1853-1855) Martín Carrera (1855) Rómulo Díaz de la Vega (1855) Juan Álvarez Benítez (1855) Ignacio Comonfort (1855-1857) Benito Juárez García (1858-1861) Benito Juárez García (1861-1865)	Moratoria
1867- 1884	Benito Juárez García (1865-1867) Benito Juárez García (1867-1872) Félix María Zuloaga (1858) Manuel Robles Pezuela (1858-1859) Miguel Miramón (1859-1860) Junta de Regencia (1863-1864) Fernando Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876) José María Iglesias (1876-1877) Juan N. Méndez (1876-1877) Porfirio Díaz (1876-1880) Manuel González (1880-1884)	Moratoria
Siglo XX		
1911	Victoriano Huerta	Moratoria
1920-1924	Álvaro Obregón	Moratoria
1924-1928	Plutarco Elías Calles	Moratoria y reducción de la deuda
1928-1930	Pascual Ortiz Rubio	Moratoria
1930-1932	Emilio Portes Gil	Moratoria
1932-1934	Abelardo Rodríguez	Moratoria

1842 - XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles

1934-1940	Lázaro Cárdenas	Moratoria
1940-1946	Manuel Ávila Camacho	Moratoria y reducción de la deuda
1982 (sep-dic)	José López Portillo	Moratoria

DEUDA TOTAL DE MÉXICO
Deuda externa 149 mil 763 millones de dólares Deuda pública externa: 54 mil 763 millones de dólares. Deuda privada externa: 60 mil millones de dólares.
Deuda interna 246 mil millones de dólares
Monto total: deuda externa e interna: 395 mil 763 millones de dólares. Este monto no considera los 800 mil millones de dólares, que representa el rubro de las pensiones de los trabajadores del ISSSTE, de los gobiernos estatales, de los trabajadores del Seguro Social y de las universidades, que son parte de la deuda interna de México. La suma total es de un billón 195 mil 763 millones de dólares.

Fuente: Fortuna. Negocios y finanzas. Año V No. 58 Noviembre 2007, http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2007/noviembre/htm/Pago_Deuda_Externa_Falacia.htm